



Ing. Pública

EXPEDIENTE No. R-2192-2011
ACUERDO No. 1530-2011

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1530-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, con providencia No. DRH/P-340-11-2011, de fecha 2 de noviembre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se deje sin efecto la autorización para contratar a los señores CARLOS BENJAMIN CAAL MEJIA y MARIO ALFONSO RAMIREZ RAMOS, como Analistas I (Inspectores I, Municipales) de Inspección General, plazas Nos. E 1063 y E 1117;

CONSIDERANDO:

Que así mismo el Director referido, solicita que se deje sin efecto la autorización para contratar a los señores MARIO ANDRES SANDOVAL ORTIZ y SUILMA VIRIDIANA CANO GABRIEL, como Analistas I (Inspectores, de Centro de Votación) de Inspección General, plazas Nos. E 1169 y E 1185;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la autorización para contratar a los señores CARLOS BENJAMIN CAAL MEJIA y MARIO ALFONSO RAMIREZ RAMOS, como Analistas I (Inspectores I, Municipales) de Inspección General, plazas Nos. E 1063 y E 1117, dispuesta en Acuerdo No. 1364-2011, de fecha 4 de octubre de 2011;

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto las autorizaciones para contratar a los señores MARIO ANDRES SANDOVAL ORTIZ y SUILMA VIRIDIANA CANO GABRIEL, como Analistas I (Inspectores, de Centro de Votación) de Inspección General, plazas Nos. E 1169 y E 1185, dispuestas en Acuerdos Nos. 1364-2011 y 1386-2011, de fecha 4 y 11 de octubre de 2011, respectivamente;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cuatro de noviembre de dos mil once.

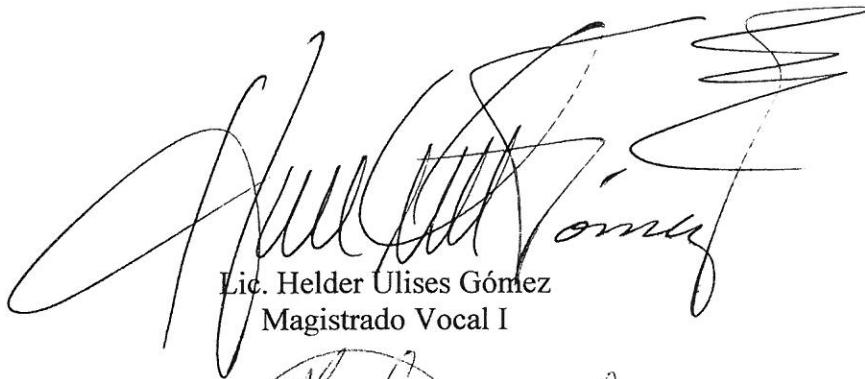
COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

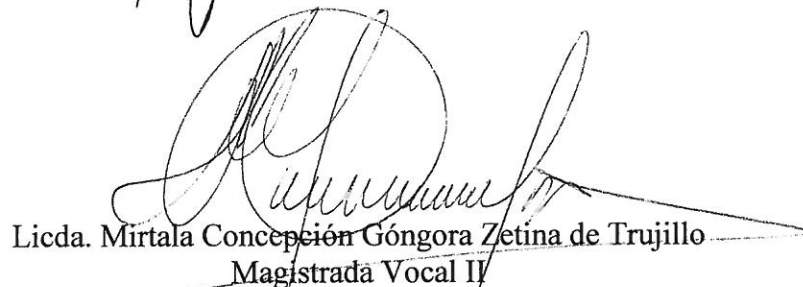




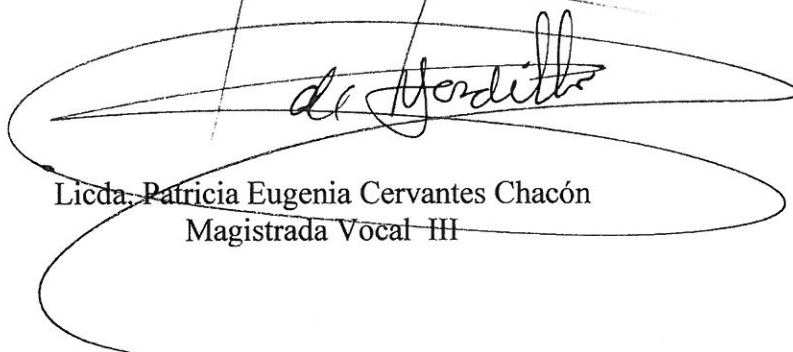
Tribunal Supremo Electoral



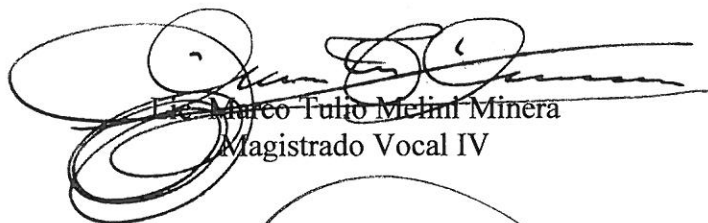
Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

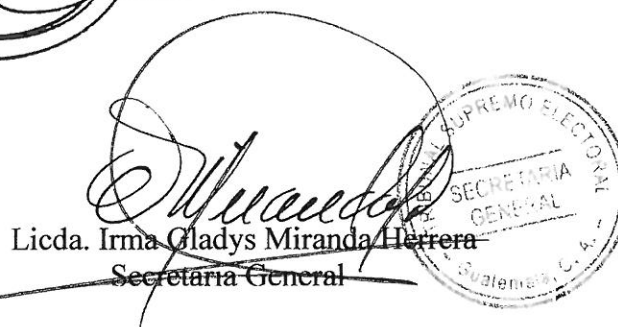


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

